

ENSAYO

Calise, Santiago Gabriel (2014). "La emergencia del medio digital y su caracterización como medio de medios", *Papeles de Trabajo*, 8(13), pp. 272-292.

RESUMEN

Partiendo del concepto de medio digital desarrollado en precedentes ponencias y artículos del grupo de investigación, el presente trabajo se propone indagar en torno a la posibilidad de considerar a este medio como un medio de medios. El medio digital fue caracterizado por tres procesos que lo conforman: la digitalización, la convergencia e internet. Teniendo en cuenta la literatura especializada en el tema, el trabajo se centrará en esclarecer la relación entre el medio digital y los medios de difusión aparecidos en períodos histórico-evolutivos anteriores, como el habla, la escritura, la imprenta y las telecomunicaciones.

Palabras clave: *Medio digital, habla, escritura, telecomunicaciones, medios de masas.*

ABSTRACT

Departing from the concept of digital medium developed in preceding papers and articles of the research group, this work proposes to enquire about the possibility to consider this medium as a medium of media. The digital medium was characterized by three processes that shape him: digitalization, convergence and the Internet. Backing on specialized literature on the topic, this work focus on the elucidation of the relationship between the digital medium and the dissemination media appeared in previous historico-evolutionary periods, such as speech, writing, the press and telecommunications.

Key words: *Digital medium, Speech, Writing, Telecommunications, Mass Media.*

Recibido: 20 / 04 / 2013

Aceptado: 27 / 11 / 2014

La emergencia del medio digital y su caracterización como medio de medios¹

por **Santiago Gabriel Calise²**

Introducción

El presente trabajo pretende proseguir las investigaciones iniciadas en ponencias y artículos anteriores del grupo de investigación. En un artículo precedente (Forte *et al.*, 2012) se había descrito la emergencia del medio digital, en cuanto estructura comunicativa novedosa, caracterizada por tres procesos: la digitalización, la convergencia e internet. Al hablar de digitalización, aquello que se busca subrayar es la conformación de un medio de comunicación, y no tanto el proceso de tecnificación del contenido

1 Este trabajo es fruto del trabajo desarrollado en el marco del proyecto UBACYT "Análisis sistémico de las transformaciones de la unidad selectiva de la comunicación a partir de la utilización de tecnologías de la información y de la comunicación" (UBACYT 20020090200022 – Res. (CS) N° 1004/10).

2 Licenciado en Sociología, Universidad de Buenos Aires. Magister en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Becario doctoral del CONICET. Lugar de trabajo: Instituto de Investigaciones Gino Germani – CONICET. Profesor auxiliar en la materia Niklas Luhmann y la Sociología de la Modernidad (Cátedra Forte, UBA, Facultad de Ciencias Sociales). Contacto: santiagocalise@conicet.gov.ar.

de mensajes electrónicos. La unidad comunicativa de la digitalización quedará constituida por la unidad de la diferencia entre binarización y bits de información. Por su parte, la binarización se define como “la emergencia de un código de fuente capaz de emplear un sistema lógico-formal compuesto de dos valores como posibilidades de información. De esta manera, los ceros y unos del sistema binario se constituyen como elementos laxamente acoplados porque quedan recíprocamente referidos y forman así un código de fuente” (2012: 216). Mientras que los bits de información serán “las formas que se constituyen dentro de ese medio y que al seleccionar entre ceros o unos se actualiza como una forma determinada dentro de un código de fuente, y así acopla fuertemente sus elementos bajo la medida de unidades bit” (2012: 216).

El segundo proceso, internet, es entendido como una red de interconexión de nodos mediante protocolos de intercambio de información. Estos últimos representan al *software* capaz de relacionar y compatibilizar procesamientos de información realizados en nodos físicamente distanciados y gradadamente remotos. Por su parte, los nodos no serán otra cosa que las terminales capaces de conectarse, actualizarse e interactuar con otras terminales de la red, incluyendo terminales que proporcionan servicio de *hosting*, computadoras personales, dispositivos móviles, sitios web y bancos de datos. En función de lo expuesto, se llega a la conclusión de que internet

conforma un tipo específico de alcance para las formas digitalizadas y un modo específico de, por un lado, propagación por interconexión entre nodos, y de procesamiento remoto y simultáneo de información por multiplicación, modificación y robustecimiento de las mencionadas formas. Este modo de propagación por interconexión permite una profunda transformación no solo en el alcance de las formas, sino también en la velocidad con la cual las tres selecciones que conforman la comunicación pueden sintetizarse remotamente en unidades (2012: 220).

Finalmente, la convergencia tecnológica es una forma que se da dentro del medio de comunicación digital, debido a que ella se encuentra íntimamente ligada a la digitalización, en la medida en que representa una integración digitalizada entre medios, soportes, plataformas y contenidos. Además, “esta forma se distingue porque reduce los grados de libertad operativa del desarrollo de las técnicas integradas de manera tal que las orienta hacia el acoplamiento tecnológico que forma una simplificación funcional tendiente a probabilizar la propagación de la comunicación digitalizada entre tecnologías” (2012: 220).

En relación con internet, Baecker (2007) indica que las redes tienen la capacidad de integrar los medios de difusión aparecidos en momentos históricos anteriores, como el habla, la escritura, la imprenta y las telecomunicaciones. De esta manera, esta red de redes se vuelve un medio

de medios. El objetivo de este trabajo es comenzar a evaluar la relación que establece el medio digital con los medios de difusión anteriormente citados, y observar cómo y hasta qué punto el primero puede ser definido en cuanto un medio de medios. El trabajo se dividirá en dos partes: en la primera, se tratará la relación del medio digital con el habla y la escritura para poder entender hasta qué punto la comunicación mediada por computadoras desarrolla una forma lingüística propia o si ella no representa otra cosa más que la recombinación de elementos ya presentes en los dos últimos medios mencionados; en la segunda parte, se abordarán algunos problemas que conlleva la relación entre la imprenta, las telecomunicaciones y el medio digital. Debido a que la imprenta y las telecomunicaciones son las tecnologías que posibilitan la emergencia del sistema de los medios de masas, y que muchas de ellas (especialmente las telecomunicaciones) son hegemónicas por ellos, es que el foco de la atención se centrará en la relación que se establece entre internet y los *mass media*. Como queda claro ya en esta exposición, se han seleccionado algunos puntos problemáticos entre medios de difusión y medio digital que trataremos en este trabajo. De todas maneras, el objetivo es comenzar la exploración de un vastísimo campo aun no abordado por la teoría de sistemas.

El habla y la escritura

El habla y la escritura como medios de difusión

La teoría de sistemas autopoieticos, autorreferenciales y clausurados en la operación parte de la distinción sistema/entorno (Luhmann, 1984; 1998c). Todo sistema existe mientras pueda mantener su límite respecto de su entorno. Por otra parte, los sistemas están constituidos por elementos y relaciones, esto es, las unidades mínimas que el sistema produce. Los sistemas simples son aquellos que tienen la capacidad de relacionar todos sus elementos entre sí, mientras que, cuando ya no se puede llegar a eso, el sistema se ve coaccionado a seleccionar, siendo el tiempo el factor determinante en este proceso. A esta situación se la denomina complejidad. La necesidad de seleccionar indica que el sistema, para subsistir, debe indicar qué elementos relacionar para permitir su autorreproducción (autopoiesis). La diferenciación entre elementos y relaciones también constituye la base de la autorreferencia (autorreferencia basal). Es esta última la que permite la autoobservación del sistema, la cual involucra la introducción de la distinción entre sistema y entorno al interior de este.

A diferencia de las máquinas y los organismos, los sistemas sociales, como los sistemas psíquicos, se caracterizan por utilizar el medio del sentido. Procesar sentido significa que el sistema trabaja reformando continuamente la diferencia entre actual y posible, entendiéndose por

sentido la actualización continua de posibilidades. Para que un sistema social con estas características pueda emerger, debe superarse la situación de la doble contingencia. Este acontecimiento, en su forma más primigenia, conlleva el encuentro de dos sistemas psíquicos (*alter* y *ego*) que, casualmente, se encuentran y entablan una relación. En cuanto cada uno determina su conducta por operaciones autorreferenciales, ambos tienden a presuponer lo mismo respecto del otro, lo cual lleva a tratar al otro como un *alterego*. En esta relación entre ambos es que emerge un nuevo orden, no reductible a ninguno de los sistemas que lo produjeron. Este sistema social emergente, como todos los sistemas, se caracteriza por reproducirse a partir de la realización de un solo tipo de operación, que en este caso será la comunicación. La comunicación es entendida como la síntesis de tres selecciones: acto de comunicar (*Mitteilung*), la información y la comprensión (*Verstehen*). El acto de comunicar lo que realiza es la enunciación de una información, entendiéndose por esta un acontecimiento que selecciona estados de un sistema, y no un simple mensaje. Por último, la comprensión no es ningún evento psíquico, sino el poder distinguir y manejar la diferencia entre acto de comunicar e información. Cuando *ego* es capaz de trazar esa distinción, se entiende que se ha realizado una operación comunicativa. Más allá de la unidad de la comunicación –constituida por estas tres selecciones– aparece la posibilidad de rechazar o aceptar tal comunicación, acontecimiento que tiene solamente valor de enlace, en la medida en que permite (o no) que se puedan seguir encadenando comunicaciones. Sin embargo, para que la comunicación adquiera forma de proceso y no se acabe inesperadamente, las relaciones entre comunicaciones deben ser ordenadas por temas. Por otra parte, la comunicación también enfrenta tres improbabilidades: la improbabilidad de que no se llegue a entender una comunicación; la improbabilidad de que no se tenga acceso a una comunicación; y la improbabilidad de que, finalmente, se acepte tal comunicación. Las soluciones para estas improbabilidades serán: el lenguaje, los medios de difusión y los medios de comunicación simbólicamente generalizados.

Prosiguiendo con esta introducción, para poder presentar el concepto de lenguaje, se hace necesario remitirse a la categoría de acoplamiento estructural. En lo que concierne a los sistemas sociales, estos solo pueden estar acoplados estructuralmente a los sistemas psíquicos, lo cual implica que el sistema reciba permanentemente irritaciones provenientes del entorno al cual se encuentra acoplado, y solo a este. Si estas irritaciones se vuelven duraderas, cabe la posibilidad de que ellas guíen el desarrollo de estructuras en una cierta dirección. Visto desde otro punto de vista, el acoplamiento estructural traduce las relaciones análogas en relaciones digitales, de modo que las irritaciones se presentan, precisamente, de manera digital.

El concepto de lenguaje tiene una importancia fundamental, ya que él permite que se dé el acoplamiento estructural entre sistemas sociales y psíquicos, de manera que el lenguaje es entendido como un medio. Integrando a su análisis categorías semiológicas, más concretamente, el concepto saussuriano de signo, Luhmann (1999) define a este último como distinción entre significante y significado. En cuanto formas, los signos existen solamente en las operaciones propias de un sistema que los utiliza –y nunca en el entorno–, puesto que estos serían estructuras de estos mismos sistemas. Pero, estos signos tienen ciertas características propias que permiten su manejo dentro de un sistema. Una de ellas es que el signo debe estar aislado, en el sentido de ser distinguible y que no se confunda, lo que hace posible que se lo pueda utilizar reiteradamente como una unidad discernible y que pueda ser recordado. Por otra parte, los signos deben ser redundantes, de manera que provean una cuota extra de sentido, que permita anticipar cuál será el signo que le siga. Por último, siguiendo al padre de la semiología, el signo debe ser arbitrario, no en el sentido de que pueda ser seleccionado libremente, independientemente de cualquier estructura o contexto. Por el contrario, la arbitrariedad subyace en que la relación entre significante y significado es algo inmotivado, que no tiene ningún paralelo en la “realidad” y, por lo tanto, no imita la naturaleza.

Las características de los signos antes explicadas muestran como estos se van encadenando entre sí para formar frases. Es importante aclarar que la conexión entre diferentes operaciones se da del lado marcado de la forma, o sea, del lado del significante, por lo cual el significado permanece operacionalmente inaccesible para el sistema. Sin embargo, esto no significa que este lado no marcado sea innecesario, ya que su función es la de otorgar una referencia al significante.

Entonces, el lenguaje representa el medio esencial que permite el acoplamiento estructural entre sistemas psíquicos y sociales. Sobre la base de este es que se desarrollarán los demás medios de difusión. El primero de ellos es el habla, que debe distinguirse del lenguaje, pese a que en las traducciones castellanas ambos conceptos queden indiferenciados. Esto se debe a que, en alemán, *Sprache* indica tanto “lenguaje” como “habla”, de modo que los traductores no llegaron a diferenciar entre *lenguaje* y *habla* y terminaron traduciendo indistintamente todas las apariciones de la mencionada palabra alemana con “lenguaje”. La diferenciación que se propone aquí no es un mero preciosismo erudito, sino que distingue claramente dos medios diferentes, que se encuentran profundamente entrelazados, pero que son diferenciables. En efecto, el lenguaje cumple una función igualmente importante en el habla, así como en la escritura, de manera que no hay razón para privilegiar a la primera por sobre la segunda.

El habla, en las categorías de Luhmann, es entendida como un procesar sentido en el medio acústico, lo que significa que el sustrato medial

del habla sería sentido/sonido. En este contexto, el autor define al sentido como aquello que “no es el sonido, pero determina qué sonido debe escogerse cuando se habla precisamente de este sentido determinado”, mientras que el sonido “no es el sentido pero precisamente por no serlo determina acerca de qué sonido se habla” (2007: 164). Este procesamiento de sentido en el medio del sonido tiene como resultado la condensación de los sonidos en palabras. Claro que, para que se pueda dar tal proceso, como apunta el mismo Luhmann, se necesita de la gramática y –haciendo referencia a Chomsky, pero quitando todo innatismo propio del concepto– estructuras profundas. De acuerdo con este razonamiento, las palabras serían los elementos laxamente acoplados del medio del lenguaje. Estas palabras, a su vez, se condensarán en frases, las cuales serán la forma del lenguaje, según la distinción frases/palabras. Consecuentemente, las frases vienen a confirmar y condensar el sentido de cada palabra y, por tanto, relegan al olvido las que no son utilizadas.

Por su parte, la escritura introduce las novedosas operaciones. La distinción deja de pensarse entre sonido y sentido y pasa a combinar letras y sonidos. Como consecuencia, mediante la escritura la comunicación puede alcanzar a los ausentes en el espacio y tiempo específico del que escribe, cosa que no sucedía con el habla, que siempre requiere de la co-presencia. Centrándose en la distinción entre *medium* y forma, puede observarse que esta distinción se repite continuamente en esta sección de la teoría, ya que el lenguaje provee de una gran cantidad de signos gráficos que permiten diferentes acoplamientos todavía indeterminados, lo que lo convierte en un medio para la conformación de textos. De esta manera, la escritura debe funcionar físicamente y quedar expuesta a la destrucción. Por otra parte, los textos sirven como medio secundario para la aparición de otras formas, producto de la interpretación. Es por ello que es necesario que los textos sean comprensibles y se pueda, a partir de su comprensión, generar diferentes interpretaciones que, a su vez, den origen a nuevos textos... toda una tradición que requiere de interpretaciones.

Desde el punto de vista temporal, la escritura crea una presencia totalmente nueva del tiempo, al generar la ilusión de simultaneidad de lo no-simultáneo. De esta manera, se debe renunciar al hecho de que las palabras pronunciadas desaparecen de inmediato, al tiempo que se gana un radio de acción para reordenar las secuencias.

Como puede observarse simplemente, el habla utiliza como medio el sonido producido por los órganos fonadores del ser humano, que se desplaza a través del espacio. Por el otro lado, con el fin de plasmar la escritura, se inventaron diferentes medios físicos que permitieron su materialización y conservación, hasta la propagación en el mundo entero del papel, medio por excelencia. Si se comparan estos dos sustratos mediales

(sonido en el espacio y papel), puede observarse la gran distancia que los separa respecto del medio digital. Mientras que los dos primeros resultan ser prácticamente unidimensionales, la digitalización, en cuanto unidad de la diferencia entre binarización y bits de información, logra conformar un mundo infinito —en el sentido más literal de la palabra— de posibilidades, solamente a partir del sistema lógico-formal binario. Este lenguaje, mucho más simple que el lenguaje alfabético, posibilita plasmar en la pantalla cualquier tipo de cosas: textos, sonidos, imágenes y, quizás, en el futuro, permita transmitir sensaciones táctiles, olfativas o gustativas. Por otro lado, mientras que el habla y la escritura se encuentran indisolublemente ligadas al lenguaje, utilizando continuamente la distinción entre significante y significado, la digitalización, al desarrollar su propio código, se ha independizado del lenguaje. No obstante, el medio digital ha incorporado la comunicación lingüísticamente codificada, en la medida en que genera continuamente nuevas formas comunicativas a través del desarrollo de nuevo software y hardware. Por lo tanto, tanto el lenguaje como el habla y la escritura han encontrado un nuevo espacio en el medio digital, pero han tenido que transformar esencialmente sus características.

La comunicación digital

Cuando se habla de comunicación digital, se suele pensar o decir que ella pone por escrito la comunicación oral. Esta afirmación, que lleva en sí misma una intuición relativamente correcta, resulta ser demasiado simplista, ya que hay muchas razones por las cuales lo que Mayans (2000) llama escritura digital se encuentra claramente distanciada de la oralidad. Como dice este autor, la materia prima de toda escritura digital es siempre el código ASCII, los 128 o 256 símbolos gráficos que pueden representarse mediante el teclado. Éstos, según el autor, no son nada si se comparan con la infinidad de matices que pueden materializarse en el tono de voz, la cadencia, la musicalidad, los gestos, las miradas o el lenguaje proxémico que se encuentran en la conversación. En el caso de los chats, señala Mayans, como sucede en las conversaciones orales, no resulta conveniente utilizar frases largas, ya que así se pierde el interés y atención de los demás usuarios. Por otra parte, el factor *scroll* de la pantalla favorece el hecho de que las intervenciones de más de dos líneas sean poco eficaces. En este sentido, como subraya Pistolesi (2004), la interfaz en buena parte determina la manera en que los usuarios se expresan, de modo que la gran cantidad de abreviaturas que pueden utilizarse en ciertos dispositivos electrónicos también puede estar motivada por esta causa. Sobre el caso de los chats, Mayans insiste en que ellos no pueden considerarse transcripciones de interacciones orales. Puesto que, si bien es cierto que su falta de reflexividad, distancia y desorden estructural

lo alejan de la escritura tradicional, al compararlo con un registro oral convencional también se observan marcadas diferencias. Por un lado, el hecho de teclear, de por sí, le confiere a este tipo de comunicación una cierta reflexividad, distanciamiento y estructuración muy superiores a la oralidad. De manera que todo lo que se comunica por medio de un chat se ha pensado más que si se hubiera dicho oralmente. Por otro lado, debido a que se habla más rápido de lo que se teclaea, las intervenciones tienden a ganar en síntesis, de modo que no hay espacio en un chat para una retórica y una prosopopeya demasiado elaboradas.

Por su parte, Crystal (2001) indica otras diferencias que separan a lo que él llama *Netspeak* y la oralidad. La primera es la falta de *feedback* simultáneo, ya que los mensajes enviados a través de la computadora son completos y unidireccionales. O sea, el mensaje no llega al otro hasta que uno no lo “envía”, de manera que este es transmitido y llega a su destinatario en un solo momento. La otra diferencia que encuentra el autor es que el ritmo de una interacción a través de internet es mucho más lento que cara a cara, en la medida en que se vetan algunas de las propiedades más prominentes de la conversación. Por otra parte, Crystal agrega que los turnos en las conversaciones por internet no están decididos por los participantes mismos, sino que son dictados por el *software*. En este sentido, la superposición de las intervenciones es diferenciada por el programa, el cual hace que estas aparezcan en la pantalla de forma sucesiva.

La conclusión de este autor es que expresar la cuestión del *Netspeak* en función de la dicotomía tradicional entre habla y escritura puede ser engañoso, ya que el *Netspeak* no es idéntico a ninguna de las dos, sino que muestra propiedades de ambos. Pero, al mismo tiempo, también permite realizar cosas que los otros dos medios no hacen, por lo cual debe ser visto como una nueva especie de comunicación.

Para concluir su trabajo, Crystal indica que lo que él ha denominado *Netspeak*, en un futuro cercano, se volverá parte de un lenguaje mediado por computadoras más amplio, que podrá volverse la norma de la comunidad lingüística. Esto significa que la primacía de la comunicación cara a cara podrá ser sustituida por la comunicación mediada por la computadora.

Por su parte, Elena Pistolesi (2004), retomando los conceptos de Walter Ong, entiende que se ha dado la emergencia de una escritura secundaria, en analogía con la distinción ongiana entre oralidad primaria y secundaria. La escritura secundaria es una escritura dominada por el elemento de la voz. Respecto de la distinción entre escritura y oralidad, la autora distingue tres niveles (el del canal, el de la producción y el de los procesos cognitivos), con el fin de determinar en qué nivel subyace la similitud entre la oralidad y la escritura mediada por la computadora. En cuanto al canal, estos dos medios se distinguen claramente, ya que la segunda utiliza un canal gráfico-visivo muy similar al de la escritura tradicional. En

cuanto al nivel de la producción, Pistolesi indica que tanto el texto oral como el escrito están asociados a ciertas características de cohesión, coherencia, elaboración sintáctica, etc. Lo que sucede en la comunicación mediada por la computadora es que la polarización entre oralidad y escritura, fundada sobre valores opuestos en las mencionadas características, tiende a confundirse. Por último, en el nivel de los procesos cognitivos, la autora señala que la escritura con la computadora se acerca al pensamiento, que, en el fondo, es un elemento que la termina aproximándola a la oralidad.

Por último, Ana Pano (2008) en relación con la dicotomía oralidad-escritura indica que el ciberdiálogo no se caracteriza tanto por la imitación de una de las dos modalidades, sino por el modo en que el ritmo del intercambio del envío-respuesta de un mensaje enviado y el modo en que el emisor-destinatario constituyen la interacción en función de alternancia de turnos y negociación del discurso.

Contra el ya tratado prejuicio que asocia los chats con el lenguaje hablado, la autora señala que los primeros carecen de los rasgos más evidentes que caracterizan al segundo, sobre todo cuando se observan los indicadores del grado de espontaneidad de estos discursos. Esto último puede ser la razón, según Pano, de por qué, erróneamente, se percibe a la comunicación por internet como abrupta, fría, distante o antagonista. De todas maneras, otros tipos de comunicación, como los foros, los blogs o el correo electrónico, se encuentran aún más alejados de la situación prototípica de la conversación cara a cara.

Todos estos aportes contribuyen a pensar en la emergencia de medio digital, cuyo uso del lenguaje no resulta reductible a ninguno de los medios anteriormente analizados, como el habla y la escritura. Esto significa que todo análisis que intente solamente rastrear las propiedades de estos últimos medios únicamente resultará ser siempre insuficiente y no logrará comprender el carácter esencial del medio digital.

Numerosos trabajos, incluidos los anteriormente citados, se han detenido a analizar algunas de las características más peculiares del lenguaje mediado por la computadora y también por el teléfono celular. Por ejemplo, Mayans (2002) muestra que las faltas ortográficas y gramaticales presentes en los chats no deben ser entendidas como la mera decadencia del lenguaje, sino que, los usuarios, en ese entorno, van adquiriendo, poco a poco, ese tipo de escritura, que también implica un proceso de integración social, comunicativa y simbólica. En este sentido, el desatender el orden sintáctico y gramatical o el uso de abreviaturas y acrónimos no responde, en primera instancia, a una intención de economizar tiempo³, sino que estas transgresiones tienen, principalmente, una

3 Por el contrario, en su trabajo sobre el lenguaje de los teléfonos celulares Hård af Segerstad (2005) entiende que la omisión de la puntuación, de los espacios entre palabras, las faltas de

utilidad humorística. Al mismo tiempo, las formas de expresión serán uno de los pocos elementos donde poder plasmar su identidad personal, encontrándose desprovistos de un rostro y un cuerpo en el espacio del chat. De esta manera, este *antinormativismo* es otro recurso que el usuario tiene para hacerse reconocible.

Internet y los medios de masas

Ahora resta abordar los otros dos medios de difusión: la imprenta y las telecomunicaciones. Estos desarrollos tecnológicos son los que hacen posible la diferenciación y clausura del sistema de los medios de masas, en cuanto sistema perteneciente a una sociedad funcionalmente diferenciada (Luhmann, 2000). Usufructuando de estos medios de reproducción masiva, los medios de masas aseguran la propagación de la comunicación, en la medida en que hacen altamente improbable que pueda verificarse la improbabilidad de la accesibilidad a la comunicación. Una de las características principales de los medios de masas es que no permiten la interacción como presentes, de emisor y receptor, o sea, que la interacción queda excluida por el intercalamiento del medio técnico. El acto de romper con el contacto inmediato le asegura al sistema que se puedan producir excedentes de comunicación, que son controlados en su interior mediante la autoorganización y la construcción de la propia realidad. Sin embargo, esta pérdida de contacto, que lleva a la estandarización de la comunicación, deriva en la imposibilidad de que la comunicación se ajuste a cada individuo. La aparición de internet, de alguna manera, restablece el *feedback* propio de la oralidad, otorgando diferentes herramientas a la audiencia anteriormente pasiva, para poder responder a la propuesta comunicativa. Esto significa que entender la imprenta y las telecomunicaciones en cuanto medios de difusión implica también hablar de un sistema funcionalmente diferenciado, de manera que no puede pensarse que el medio digital, en cuanto medio de medios, simplemente “absorbe” a los medios aparecidos en momentos histórico-evolutivos anteriores transformándolos a voluntad. Este problema no era tan claro con el habla y la escritura, ya que estos medios daban lugar, fundamentalmente, a la emergencia de sistemas de

ortografía o el uso de una ortografía que imitan la palabra hablada, el reemplazo de palabras largas con otras más cortas, la omisión de vocales, el uso de abreviaturas, la omisión del sujeto (en lenguas donde esto no puede hacerse), la omisión de verbos auxiliares, de preposiciones o pronombres posesivos, el uso de emoticonos u otros símbolos, responden, centralmente, a la voluntad de economizar tiempo, espacio y esfuerzos. De todas maneras, la economización de espacio resulta ser bastante relativa, como destaca Ling (2005), ya que casi nunca se llega a utilizar el máximo de caracteres disponibles, aun en el caso de que se transformaran todas las abreviaturas en palabras completas.

interacción. Por el contrario, la aparición de internet y del medio digital se encuentra con un sistema funcionalmente diferenciado, con programas y organizaciones propias. Por lo tanto, la aparición de internet, la digitalización y la necesidad de convergencia significan para los medios de masas reestructuraciones en sus campos de programas (noticias y reportajes, publicidad y entretenimiento), que pueden implicar problemas económicos, jurídicos, políticos, etc., que, a su vez, pueden llegar a poner en riesgo la autoipoiesis de algunas organizaciones del propio sistema. De todos modos, al menos por ahora, no parece que el sistema de los medios de masas se vea en riesgo de desaparición, pese, por ejemplo, a las grandes inversiones económicas y los desconocidos beneficios que estas puedan conllevar.

En relación con el problema de internet y los *mass media*, Fortunati (2005) introduce la hipótesis de que la diseminación de noticias a través de la red ha sido posible y, en cierto sentido, también producida por la particular estructura que hace de internet un medio de masas. En específica relación con el periodismo, la autora indica que internet funciona como oficina editorial, agente de noticias, biblioteca de diarios y lugar de consumo. En la misma internet, el diario es producido, distribuido, archivado y leído, de manera que la completa cadena de información tiene lugar en la red. Esto significa que ya no hay distancia entre producción y distribución, como con el viejo periódico en papel, puesto que el producto se distribuye a través de la estructura hipertextual de la red, en una cadena de links que funcionan como una cascada de distribución. Fortunati va un poco más lejos y sostiene que internet no solamente elimina la brecha temporal entre producción, distribución y consumo, sino que también produce una devaluación del tiempo como principio regulador. En contrapartida, es el espacio aquel que pasa a cumplir tal función, particularmente como la identidad y el culto del espacio ficticio, identificable con el no lugar de Augé.

La conclusión de este análisis es que internet, a través de los diarios, de la televisión y la radio online y la mediatización de la red, parece estar queriendo consolidar su identidad como medio de masas. No obstante, para Fortunati, internet todavía tiene problemas para metabolizar la información, ya que su fortaleza es también su debilidad, a saber, la posibilidad de sobresalir en posibles especializaciones. En este sentido, la autora compara a internet con una máquina polifuncional, que puede realizar una o dos tareas bien y el resto mal. Mientras que internet puede destacarse por sus servicios de correo o de biblioteca, es bastante débil –al menos por ahora– en su faceta de *mass medium*. De todas maneras, esta supuesta debilidad de internet quizás no se deba necesariamente a sus propias características únicamente, sino también porque, por ejemplo, los periodistas recién están descubriendo las potencialidades de los

nuevos instrumentos a mano (Gronemeyer, 2013). Respecto del caso colombiano, Alonso Sánchez Sánchez (2008) señala que la mayoría de los diarios digitales de ese país presentan los mismos contenidos en sus versiones digital e impresa, por lo cual “no se respetan las exigencias y normas del verdadero periodismo digital, no se construyen historias para la Red y se asume que se trata simplemente de un nuevo medio para retransmitir las noticias” (2008: 61). Esto significa que hace falta un período de aprendizaje para que los periodistas puedan reconocer las potencialidades de internet y poder desarrollar características genéricas adaptadas al nuevo medio.

Por otra parte, cabe señalar que las transformaciones que ha introducido la emergencia del medio digital para los medios de masas también han repercutido sobre la misma profesión del periodista. Esto se refleja en el estilo —que se ha vuelto más rápido, sintético y cargado—, en el diseño gráfico de los medios de masas y en las posibilidades de interacción entre los usuarios y el comité editorial o los periodistas —a través del email, los foros y los grupos— (Fortunati, 2005). La participación del lector, sobre todo a través de las redes sociales, parece ser el principal cambio (Gronemeyer, 2013; Recio, Vigil y Gutiérrez, 2009), lo cual transforma una de las características fundamentales de los medios de masas: la imposibilidad de la interacción entre emisor y receptor. El intercalamiento técnico llevaba a la estandarización de la comunicación y la diversificación de los programas. Ahora, otro intercalamiento técnico permite recuperar ese *feedback* entre emisor y receptor.

Naturalmente, este proceso conlleva aspectos positivos, como la posibilidad de mejorar el propio trabajo periodístico, tener una mayor y más rápida relación con los lectores o pasar a ser facilitadores de la información más que guardianes de esta. Desde otra perspectiva, internet también ha generado una clase de periodistas encargados de preparar las ediciones en línea, que son, muy frecuentemente, jóvenes mal pagos, con fuertes presiones temporales, que terminan reduciendo su tarea a un *cortar y pegar*, más que a un verdadero trabajo de escritura (Fortunati *et al.*, 2009). Además, los medios digitales obligan a los periodistas a ser polifuncionales, a saber, poder “reportear, escribir, tomar fotos, grabar un video, editar el video y subirlo todo a una web”, pero también a tener que cubrir muchas más noticias (Gronemeyer, 2013: 117). Otra percepción negativa respecto de la influencia de internet es la homogeneización de la información, por el acceso común a los mismos antecedentes y fuentes, al mismo tiempo que se busca responder a los intereses que la audiencia expone en las redes sociales. Esto último indica que la recuperación del *feedback* señalada anteriormente está llevando, paradójicamente, a una mayor homogeneización y no a diversificar aún más los programas. También la sobrecarga de trabajo antes mencionada tiende

a contribuir a este efecto de homogeneización y superficialidad en el tratamiento (Gronemeyer, 2013).

Otra cuestión de importancia es la relación entre televisión e internet. De acuerdo con las teorizaciones de Cebrián Herreros (2008), en la televisión de hoy en día conviven, bajo la forma de la acumulación sucesiva, cuatro modelos que han emergido en diferentes momentos: el generalista, el multitemático, el convergente con internet y con la telefonía móvil y el global real de los satélites. Entre ellos, se da una convergencia que Cebrián Herreros diferencia en tres dimensiones. Una de ellas se da por el interés de la televisión en asimilar las contribuciones de internet, que consiste en ofrecer, por este medio, imágenes no emitidas por televisión y desarrollar chats y foros para el debate sobre los programas. La segunda dimensión hace referencia al intento de acercarse a la televisión mediante las transmisiones ininterrumpidamente desde *webcams*. La última expresa la tendencia a la plena convergencia, manifestada en la aparición de la “cibertelevisión”, que se plasma en nuevos productos, modalidades de acceso y formas expresivas. Complementariamente, también aparece la convergencia entre televisión y telefonía móvil. En esta misma línea, Ruano (2009) asegura que la convergencia de la televisión con la telefonía móvil e internet permite una mayor participación de la audiencia y un uso a la carta, al tiempo que representa nuevas posibilidades de negocio para productores y emisores. En este sentido, Islas (2007) destaca la diferencia entre el televidente pasivo de la televisión tradicional y el receptor activo de la televisión por internet, afirmando que internet “empodera” a sectores históricamente marginados. Rodríguez Fuentes (2009) también destaca esta supuesta mayor creatividad y libertad del espectador, producto de la aparición de internet, que hace que la televisión tenga que adaptarse cada vez más a él.

En lo que respecta a la dicotomía entre pasividad televisiva y actividad de internet, Fernández-Planells y Figueras-Maz (2012), en un estudio comparativo sobre jóvenes peruanos y españoles, destacan que los participantes se sienten más atraídos por internet y las redes sociales, que por la televisión. Esta última representa una forma de desconexión, mientras que internet es una fuente de entretenimiento activo, que exige mayor atención y posibilidad de seleccionar las actividades. Si bien, como se destacaba en párrafos anteriores, se da una convergencia, complementariedad (Morduchowicz, 2008) y uniones (Cardoso, 2009) entre los varios dispositivos, los estudios estadísticos muestran que, al incrementarse el tiempo dedicado a los medios interactivos, tiende a descender el consumo televisivo y de otros medios como los diarios y la radio (Larrañaga Rubio, 2008; Rodríguez Fuentes, 2009; Fernández-Planells y Figueras-Maz, 2012).

Por otra parte, la convergencia no es un proceso automático, que se da mágicamente por las propiedades mismas de los medios. De manera similar

a lo que se señalaba a propósito de la relación entre prensa e internet, la relación de esta última con la televisión todavía se encuentra en un estado por el cual los emisores televisivos están experimentando e intentando entender de qué se trata esta convergencia. Como señala Rodríguez Fuentes (2009), algunas televisoras consideran a la televisión en internet como una simple extensión de la televisión convencional, sin llegar a comprender que la programación debe ser otra, debido al perfil de los navegantes de internet, situación similar a la indicada a propósito del caso de los diarios colombianos. Doyle (2010), en su estudio sobre el pasaje que las televisoras dieron hacia la estrategia multi-plataforma, comienza por señalar que, para las emisoras, las emisiones radiotelevisivas tradicionales continúan siendo el medio más popular y poderoso, pese al crecimiento del uso de internet. En los casos de las emisoras británicas estudiados, la autora señala que la mayoría de aquellas que en las últimas décadas adoptaron una estrategia de 360°, lo han hecho por razones defensivas, o sea, como una estrategia necesaria para proteger su posición de mercado, frente al cambio de actitud de la audiencia y los publicitarios que decidieron volcarse a los medios online y móviles. Son menos los que piensan que esta sea una manera de relacionarse con audiencias específicas de un modo más efectivo y exhaustivo. De todas maneras, la mera adición de un sitio web, para una emisora, significa independizarse de las limitaciones que impone la programación televisiva y, por consiguiente, poder adaptarse mejor a un público que exige un acceso más flexible a los medios.

Contrariamente a lo que el sentido común puede hacer pensar, la estrategia multi-plataforma no implica un alza necesaria de los ingresos ni tampoco significa que se puede producir un solo programa y difundirlo por diferentes medios. Respecto de esto último, muchas veces las empresas deben dedicar esfuerzos extra orientados a adaptar cada producto a las diferentes plataformas. Desde el punto de vista económico, de todas maneras, esta inversión que parece no dar frutos en el momento presente, sigue valiendo la pena para los dirigentes de las empresas, ya que también es vista como una apuesta a futuro.

Por su parte, el estudio de Murolo (2009) sobre la “celunovela” muestra, de manera más concreta, cómo el género de la telenovela experimenta las restricciones y nuevas posibilidades que otorgan los teléfonos celulares para el consumo de productos audiovisuales. En principio se destaca la reducción de la cantidad de personajes, la reducción del tiempo de cada episodio y un ritmo narrativo más acelerado. Estos cambios se deben, en gran parte, al tipo de receptor al que se interpela, que es uno que se encuentra solo (y no en familia), ocupado por otras tareas (y no como en un cine), pero que tampoco tiene la posibilidad del *zapping*, sino que es un espectador que ha buscado, descargado y pagado por este producto. Aquí, el concepto de descarga implica un grado mayor de libertad respecto del ofrecido por la

televisión tradicional y el cine, de manera que el usuario puede almacenar, compartir, grabar y editar el material acumulado en sus dispositivos.

Por último, desde el punto de vista estructural, puede notarse la diferencia en el sustrato medial que utilizan la televisión e internet para difundir imágenes y sonido. Como señala Valdés (2009), los medios de comunicación audiovisual tradicionales siguen el patrón del *broadcasting*, es decir, un emisor se dirige a múltiples receptores. Mientras que, en internet, la principal fuente de contenidos audiovisuales se encuentra bajo la forma del sistema *peer to peer*, por lo cual se tiene una multitud de emisores que se dirigen a una multitud de receptores simultáneamente y sin ninguna jerarquía entre ellos. Este es otro sentido en el que internet podría ser considerado un medio más “democrático”. No obstante, el mismo autor señala que las redes actuales (cable o ADSL) no están diseñadas para una comunicación simétrica, puesto que el canal de descarga es mucho más amplio que el de carga, por lo cual se dan frecuentes congestiones en este último.

Conclusiones

Al trabajar la relación entre la oralidad, la escritura y el medio digital, se ha llegado a la conclusión de que la comunicación mediada por computadoras no es ninguna recombinación de elementos presentes en los medios de difusión antes citados, sino que se apoya sobre un nuevo medio (el medio digital) que permite realizar cosas que los otros dos no hacen.

Los elementos estructurales que constituyen el medio digital otorgan a la comunicación mediada por computadoras ciertas características propias, debido al repertorio de símbolos propios de código ASCII, a la interfaz, a la falta de *feedback* simultáneo, al reparto de los turnos en las conversaciones por internet y al ritmo más lento de la interacción a través de internet. Desde el punto de vista gramatical, la escritura en la computadora no responde a las características de coherencia, cohesión o elaboración sintáctica propias ni de la escritura, ni de la oralidad, por lo que no pueden ser consideradas como transcripciones de interacciones orales. Por otro lado, como todo medio que trabaja con el lenguaje, el medio digital se encuentra acoplado estructuralmente a la conciencia, de manera que emergen ciertos rendimientos recíprocos de la comunicación para con la conciencia y de la conciencia para con la comunicación. Estos son una mayor reflexividad, distanciamiento y estructuración respecto de la oralidad, pero menores que las de la escritura, al tiempo que esta forma de escritura se acerca al ritmo propio del pensamiento, aproximándola, a su vez, a la oralidad.

Estas características permiten pensar que la emergencia del medio digital no implica que los medios de difusión precedentes son simplemente reabsorbidos. Naturalmente, este medio podrá producir ciertos cambios en la oralidad y la escritura, a nivel gramatical u ortográfico, como la misma escritura generó con su aparición. Esto también vale para los otros dos medios que se han trabajado: la imprenta y las telecomunicaciones. El medio digital no reemplaza ninguno de estos medios, de la misma manera que no se ha vuelto la forma preponderante de la interacción entre sistemas psíquicos, tampoco se ha transformado en el modo predominante de ver televisión.

Cada medio de difusión ha determinado las características propias de los sistemas emergentes: el habla ha favorecido la emergencia de sistemas de interacción que dependen de la co-presencia simultánea de dos sistemas de conciencia; la escritura ha permitido que estos sistemas de interacción se liberen de la necesidad de la co-presencia; la imprenta, la televisión y la radio han permitido el surgimiento de un sistema funcionalmente diferenciado, que comunica sin la necesidad al mismo tiempo que impide la posibilidad de que el receptor pueda responder con más comunicación a la propuesta comunicativa avanzada por el medio. En el medio digital no se puede encontrar, de forma directa, ninguno de estos sistemas, sino que se hallan variantes adaptadas a las propias posibilidades del medio. Se pueden tener conversaciones “cara a cara” en un chat provisto de cámaras; se pueden desarrollar intercambios epistolares a través del correo electrónico; se puede ver o escuchar radio y televisión a través de internet. La novedad del medio digital es que permite la realización de todas estas operaciones que antes se realizaban a través de diferentes medios, mediante la computadora y otros instrumentos a ella relacionados. No obstante, todos los sistemas que emerjan a partir de esa relación no serán iguales, gozarán de posibilidades diferentes y de nuevas restricciones.

Al introducir en la discusión a la imprenta y las telecomunicaciones, se hace imposible no dirigir la atención hacia el sistema de los medios de masas, que son aquellos que hegemonizan su utilización. Esta situación hace más compleja la relación entre medio digital e imprenta-telecomunicaciones, ya que en el centro se encuentran los intereses autopoiéticos de un sistema funcional y sus organizaciones. El proceso de convergencia entre internet y los medios de masas está fortaleciendo la identidad de la primera como medio de masas, pese a que todavía tiene problemas para metabolizar la información. Si bien esto puede deberse a la debilidad propia del medio mismo, también debe tenerse en cuenta que tanto periodistas como emisoras de televisión todavía están descubriendo las potencialidades que conlleva este proceso de convergencia. De esta manera, la diferencia genérica entre periodismo impreso y periodismo digital aún no se ha desarrollado completamente, al tiempo que las

televisoras también deben comprender la diferencia entre la televisión convencional y aquella por internet, sin considerar a la segunda como un mero depósito de los programas ya emitidos.

Uno de los rasgos principales que caracteriza a esta convergencia es la interactividad que las redes sociales le introducen a los medios de masas tradicionales, donde la relación con el espectador quedaba bloqueada, debido a la imposibilidad de este de responder frente a los mensajes emitidos. Este proceso lleva a la distinción entre el polo de la pasividad, identificado principalmente con la televisión, y el de la actividad, en el cual se ubica a internet. Esta actividad también suele ser identificada con una mayor libertad y posibilidad creativa que la red le otorga al viejo recepto estático, que ahora puede enviar sus opiniones continuamente a los emisores, apropiarse de los productos y transformarlos a voluntad. De todas maneras, frente a este entusiasmo libertario que traería internet, convendría ser cautos. Un síntoma no muy alentador es que este nuevo *feedback* entre consumidores y productores de noticias derive en una mayor homogeneidad y no diversidad de la información.

Por otra parte, este proceso de convergencia también tiene sus consecuencias para los seres humanos, como se ha visto específicamente para el caso de los periodistas. Ellos ahora se ven forzados a volverse polifuncionales y se espera que cubran más noticias, lo que lleva a aumentar la homogeneidad y superficialidad del tratamiento de las mismas, situación ya de por sí producida por el medio, debido a que todos los productores tienen acceso a las mismas fuentes, con la llegada de internet. Esto se completa con la queja de que estos mayores esfuerzos y presiones no se reflejan en una mejora salarial.

Por último, se ha notado una diferencia en las estructuras que hacen posible la difusión de imágenes y sonido, que configuran dos tipos de medios muy diferentes. Si las telecomunicaciones tradicionales trabajaban según el modelo de un emisor y muchos receptores, internet (o el P2P) funciona mediante la presencia de muchos emisores y muchos receptores. Esto es también un problema para los medios de masas en los planos económico y jurídico, y ya no solamente en el técnico. Pese a ello, la asimetría constitutiva de las redes actuales marca claramente que la prioridad establecida al diseñarse el medio es la bajada y no la subida, o sea, el consumo pasivo y no tanto la creatividad y el compartir las propias contribuciones. Estos últimos esfuerzos contarán con mayores trabas, debido a la lentitud de la carga. Por lo tanto, también en este plano meramente técnico se observan las limitaciones en la supuesta libertad que internet habría traído. De todas maneras, las emisiones radiotelevisivas tradicionales continúan siendo el medio más popular y poderoso, pese al crecimiento del uso de internet, del mismo modo que la oralidad cara a cara todavía parecería ser el modo de comunicación prototípico.

Bibliografía

Alonso Sánchez Sánchez, Diego (2008). "Estudio comparativo entre las versiones impresa y digital de los principales diarios colombianos", *Revista Lasallista de Investigación*, Volumen 5, N° 2, pp. 48-62.

Baecker, Dirk (2007). "Communication with Computers, or How Next Society Calls for an Understanding of Temporal Form", *Soziale Systeme*, Volúmenes 1 y 2, N° 13, pp. 409-420.

Cardoso, Gustavo (2009). *Los medios de comunicación en la sociedad en red. Filtros, escaparates y noticias*. Barcelona, UOC.

Cebrián Herreros, Mariano (2008). "Nuevos campos macrosemióticos de la televisión", *Diálogos de la comunicación* N° 77, pp. 1-13.

Crystal, David (2001). *Language and the Internet*. Cambridge, Cambridge University Press.

Doyle, Gillian (2010). "From Television to Multi-Platform. Less from More or More for Less?", *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies*, Volumen 4, N° 16, pp. 1-19.

Forte, Miguel; Pignuoli Ocampo, Sergio; Calise, Santiago; Palacios, Matías y Zitello, Matías (2012). "Las TIC como problema de la teoría sociológica. Una aproximación conceptual a la comunicación digitalizada desde la teoría general de sistemas sociales autorreferenciales y autopoieticos", *Entramados y Perspectivas* 2(2), Buenos Aires, pp. 205-226.

Fortunati, Leopoldina (2005). "Mediatization of the Net and Internetization of the Mass Media", *Gazette: The International Journal for Communication Studies*, Volumen 1, N° 67, pp. 27-44.

Fortunati, Leopoldina; Sarrica, Mauro; O'Sullivan, John; Balcytiene, Aukse; Harro-Loit, Halliki; Macgregor, Phil; Roussou, Nayia; Salaverria, Ramón y Luca, Federico de (2009). "The Influence of the Internet on European Journalism", *Journal of Computer-Mediated Communication* N° 14, pp. 928-963.

Gronemeyer, María Elena (2013). "La digitalización y sus efectos sobre las prácticas y productos periodísticos en Chile", *Palabra Clave* N° 16 (1), pp. 101-128.

Hård af Segerstad, Ylva (2005). "Language Use in Swedish Mobile Text Messaging", en Ling, Rich y Pedersen, Per (eds.): *Mobile Communications Re-negotiation of the Social Sphere*. London, Springer Verlag, pp. 313-334.

Islas, Octavio (2007). "Internet y la obligada remediación de la TV", *Revista Latina de Comunicación Razón y Palabra* N° 56.

Larrañaga Rubio, Julio (2008). "Análisis económico de los cambios de las audiencias de los medios tradicionales e impacto de internet en su consumo", *Área Abierta* N° 21, pp. 1-18.

Ling, Rich (2005). "The Sociolinguistics of SMS: An Analysis of SMS Use by a Random Sample of Norwegians", en Ling, Rich y Pedersen, Per (eds.): *Mobile Communications Re-negotiation of the Social Sphere*. Londres, Springer Verlag, pp. 335-350.

Luhmann, Niklas (1998). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona, Anthropos.

— (1999). "Sign as Form", en Baecker, D. (ed.): *Problems of Form*. California, Stanford University Press.

— (2000). *La realidad de los medios de masas*. Barcelona, Anthropos.

Mayans i Planells, Joan (2000). "El lenguaje de los chats. Entre la diversión y la subversión", *Revista iWorld* N° 29, pp. 42-50.

— (2002). "De la incorrección normativa en los chats", *Revista de investigación Lingüística*, Volumen V, N° 2, pp. 101-116.

Morduchowicz, Roxana (2008). "La relación de los jóvenes y las pantallas", en Morduchowicz, Roxana (ed.): *Los jóvenes y las pantallas, Nuevas formas de sociabilidad*. Barcelona, Gedisa.

Murolo, Norberto (2009). "Nuevas pantallas frente al concepto de televisión. Un recorrido por usos y formatos", *Razón y palabra* N° 69.

Pano, Ana (2008). *Dialogar en la Red. La lengua española en chats, e-mails, foros y blogs*. Bern, Peter Lang.

Pistolesi, Elena (2004). *Il parlare spedito. L'italiano di chat, e-mail e sms*. Padua, Esedra.

Recio, Juan; Sánchez Vigil, Juan y Serrada Gutiérrez, María (2009). "Nuevos paradigmas periodísticos y documentales en los periódicos

digitales: estudio de casos en España”, *Investigación Bibliotecológica*, Volumen 23, N° 49, pp. 43-65.

Rodríguez Fuentes, Carmen (2009). “Televisión en internet”, *Revista Icono* 14 N° 15, pp. 114-132.

Ruano, Soledad (2009). “Internet y la telefonía móvil nuevos soportes para distribuir contenidos audiovisuales”, *Razón y Palabra* N° 68.

Valdés, Claudio (2009). “Televisión 2.0: consumo y producción audiovisual en un entorno convergente”, en Carvajal Rivera, Julio y Rodríguez, Gustavo (eds.): *Comunicación informativa y nuevas tecnologías*. Buenos Aires, Gran Aldea Editores.